



*Comunidades del alba que ven, escuchan y anuncian*

*Hemos visto al Señor*



## COMUNICADO

Santiago, 28 de agosto de 2024

Estimada comunidad Blascaña:

En virtud de los acontecimientos vividos en el Instituto el día de hoy, se comunica lo siguiente:

- Un estudiante ha sido involucrado en conductas inapropiadas que afectan la sana convivencia del colegio. A partir de aquello, se ha abierto un proceso de investigación para esclarecer los acontecimientos y aplicar las medidas internas y externas respectivas conforme al Reglamento Interno.
- Como comunidad educativa, estamos preocupados del bienestar de todas y todos nuestros estudiantes, para lo cual contamos con un equipo docente y multidisciplinario que está -de manera permanente- velando por el bien superior de ellos.
- Hacemos un llamado a confiar en nuestros procedimientos y a utilizar los canales oficiales de comunicación. En este mismo sentido, **deseamos aclarar información difundida por medios no autorizados en relación a acciones disruptivas en la vía pública el día de mañana, jueves 29 de agosto, situación que no compartimos como educadores de la Misericordia y que no hemos convocado.**
- Como siempre, se insiste en la resolución adecuada de las situaciones de convivencia existentes para ello.

Tenemos previsto el inicio de clases en el horario habitual, en el que cada profesor/a jefe realizará una reflexión con su curso acerca de lo sucedido utilizando la primera hora de clases.

Un saludo fraterno.

**INSTITUTO COMERCIAL BLAS CAÑAS**